

a) NOTAS DE DESGLOSE

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• Efectivo y Equivalentes

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2024	2023
Efectivo	\$.00	\$ 10,000.00
Bancos	\$ 5,073,622.00	\$ 3,743,241.89
Suma	\$ 5,073,622.00	\$ 3,753,241.89

Efectivo

Representa el monto de efectivo disponible, su importe se integra por:

Efectivo	Importe
Maria del Carmen Mojardin Payan	\$.00
Suma	-

a) Se autorizó la apertura de un fondo fijo de caja para los gastos que surgen de la operación diaria

Bancos

Representa el monto de efectivo disponible en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
(a) Banamex 382	\$ 352,451.89
(b) Banamex 390	\$ 4,654,848.68
(c) Banamex 032	\$ 66,321.43
Suma	\$ 5,073,622.00

(a) Recepción del Recurso
(b) Gastos de Operación
(c) Gastos de Operación

• Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Concepto	2024	2023
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$ 120,837.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS	\$ 1,405.26	\$ 3,680.32
Suma	\$ 122,242.25	\$ 3,680.32

Anticipo a Proveedores de Adquisición de Bienes o Servicios se integran por:

Anticipo a Proveedores	Importe
Leonor Lopez Arias	\$ 786.00
Academia Mexico Coreana del Lenguaje A. C.	\$ 25,000.00
AGTAGAMA, A.C.	\$ 5,000.00
Albergue las Memorias A.C.	\$ 25,000.00
Casa de Rehabilitación sanar A.C.	\$ 25,000.00
Guerreros Anonimos mayores, A.C.	\$ 20,000.00
Niños con Fe, A.C.	\$ 20,051.00
Energeticos en Red Electronica, S.A. de C.V.	\$ 1,405.26
Suma	\$ 122,242.26

Almacén de donativos

El saldo esta integrado por la existencia en el almacén de donativos los cuales fueron gestionados por el Departamento de donaciones; dicha cuenta solo funge como cuenta puente todavez que no forman parte del patrimonio de la Entidad, debido a que se registra entrada y salida simultaneamente, estos donativos en su mayoría son perecederos; así como algunos bienes, que regularmente se entregan a travez de despensas y en especie a la Ciudadanía en condición vulnerable que lo requiere, así como a asociaciones de asistencia social que lo solicite.

Almacén	Importe
Artículos de limpieza	\$ 9,100.40
Artículos y materiales de oficina	\$ 39,502.87
Donativos recibidos	\$ 48,972.40
Suma	\$ 97,575.67

Nota: Se realizo el registro por \$50,455.50 de donaciones de bienes y perecederos, localizadas al inicio de la administración en almacén interno y cuarto frío de esta Entidad, los cuales no fueron manifestados por la administración anterior al cierre del 30 de septiembre de 2024, debido a que presentaron en ceros la cuenta de almacén.

Bienes Muebles se integran de la siguiente manera:

Concepto	2023	altas	bajas	2024
a) Muebles de Oficina y Estanteria	\$ 50,723.13			\$ 50,723.13
b) Equipo de Computo y de tecnologías de la Informacion	\$ 515,927.57	28,177.67		\$ 544,105.24
c) Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$ 8,700.00	-		\$ 8,700.00
d) Camaras Fotograficas	\$ 5,998.80	-		\$ 5,998.80
e) Vehiculos y Equipos Terrestres	\$ 4,293,193.95			\$ 4,293,193.95
f) Sistemas de Aire Acondicionado, Calefaccion y refrigeracion	\$ 239,884.44	17,008.00		\$ 256,892.44
g) Otros Equipos	\$ 370,287.12	30,000.00		\$ 400,287.12
Total Bienes Muebles	\$ 5,484,715.01	75,185.67	-	\$ 5,559,900.38

a) El equipo de oficina está integrado por: escritorios, archiveros, teléfonos, refrigerador, sillas.
 b) El equipo de cómputo está integrado por: computadoras, impresoras, laptops.
 c) El equipo audiovisual está integrado por: dos proyectores
 d) El equipo de difusión está integrado por: una video cámara
 e) El equipo de transporte está integrado por: una flotilla vehicular de veintinueve unidades oficiales.

Depreciación de Bienes Muebles se integra de la siguiente manera:

Concepto	2023	altas	bajas	2024
Depreciación Acum. Muebles de Oficina y Estantería	\$ 59,930.48	\$ 900.00		\$ 60,830.48
Dep. Acum. Equipo de Computo y de tecnologías de la Inf.	\$ 407,858.84	\$ 37,013.55		\$ 444,872.39
Dep. Acum. Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$ 34,325.18	\$ -		\$ 34,325.18
Dep. Acum. Camaras Fotograficas	\$ 5,998.81	\$ -		\$ 5,998.81
Dep. Acum. Vehiculos y Equipos Terrestres	\$ 3,051,810.00	\$ 262,092.24		\$ 3,313,902.24
Dep. Acum. Sistemas de Aire Acondicionado, Cal. y ref.	\$ 106,617.73	\$ 8,771.26	-	\$ 115,389.99
Dep. Acum. Otros Equipos	\$ 160,310.66	\$ 33,730.59	-	\$ 194,041.25
Total Bienes Muebles	\$ 3,826,851.70	342,507.64	342,507.64	\$ 4,169,359.34

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas en el ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2024	2023
PASIVO CIRCULANTE	\$ 1,903,764.49	\$ 1,317,887.10
PASIVO NO CIRCULANTE	\$.00	\$.00
Suma de Pasivo	\$ 1,903,764.49	\$ 1,317,887.10

• Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 279,993.53
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 797,639.27
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 83,908.78
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 742,222.91
Suma PASIVO CIRCULANTE	\$ 1,903,764.49

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Concepto	Importe
Prevision social multiple	\$ 21,879.95
prima vacacional	\$ 17,509.94
Gratificación de fin de año	\$ 143,685.21
Aportaciones patronales de Servicio Médico	\$ 96,918.43
Suma	\$ 279,993.53

Proveedores y retenciones por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores, con vencimiento menor o igual a doce meses, así como de los impuestos por pagar corresponde a las retenciones realizadas durante el mes por sueldos y salarios, honorarios por servicios profesionales, honorarios asimilados a salarios, del ejercicio 2024, se integran de la siguiente manera.

Concepto	Importe
Instituto Nefrologico de Tijuana SA de CV	\$ 378,868.79
Carlos Gerardo Zuñiga Lagunes	\$ 360.00
Zurich Aseguradora Mexicana SA de CV	\$ 17,068.75
Jose Luis Ruink Romero	\$ 3,150.00
Impuesto Sobre Remuneraciones al Trabajo	\$ 65,082.00
Radiología y Tomografía de Baja California SA de CV	\$ 20,682.00
Gustavos Flores Benitez	\$ 21,770.42
Angelica Maria Reyes Hernandez	\$ 691.25
LuciaNO Muñoz Duran	\$ 630.00
Miguel Alfonso Valenzuela Espinoza	\$ 6,120.00
Juan mariano Barrera Pacheco	\$ 691.25
Hospital de Salud Mental de Tijuana A.C.	\$ 896.40
Raul Galvan Garcia	\$ 1,382.50
Arturo Garcia Perez	\$ 630.00
Federico Lopez Esparza	\$ 8,280.00
Luis leonardo Arce Moreno	\$ 553.00
Maria Victoria Ernestina Tovar Soots	\$ 1,659.00
COI Centro Oncologico Internacional SAPI de CV	\$ 66,571.28
Samara Cruz Santiago	\$ 691.25
Mario Delgadillo Tovar	\$ 17,911.67
Angel Mariano Lopez Perez	\$ 9,813.60
Unidad Medico Quirurgica Materno Infantil de Tijuana	\$ 144,146.24
IMACCES SA de CV	\$ 540.00
Luis Angel Solis Castañeda	\$ 28,128.62
Alfonso Alvarez lopez	\$ 630.00
Suma	\$ 797,639.27

Concepto	Importe
ISR retenciones salrios	\$ 64,634.02
ISR retenciones por servicios	\$ 4,457.25
rtenciones asimilables a salarios	\$ 14,817.37
Suma	\$ 83,908.64

Otras Cuentas por Pagar

Se integra como sigue:

Concepto	Importe
Otras cuentas por pagar a corto plazo	\$ 742,222.58
Suma	\$ 742,222.58

El saldo corresponde a la retención de servicio médico que se realiza al personal de base, confianza, tiempo y obra al mes en curso de 2024, que se detallan a continuación:

Otros pasivos	Importe
Otras deducciones	129,835.66
Dinero Fácil y Rápido, S.A. de C.V.	928.51
Servicio Medico	12,392.00
Cuota Sindical	8,926.86
ISSSTECALI retenido a empleados	11,197.48
Otras Cuentas por pagar	130.97
Izuel Jannet Juarez Fernandez	86,176.02
Arsenio Alzate Sato	96,150.68
Erika Marisel barobaa Bernardino	96,770.68
Maria del carmen Mojardin Payan	3,113.32
Diaz Cortez Sergio Agustin	2,895.20
Garcia Hernandez Agustin	2,895.20
Nuñez Soto Jose Angel	1,160.14
Patlan Pone Luis Antonio	1,160.14
Zurich Aseguradora	30,805.62
Sueldo y salarios por Pagar	39,737.34
Aguinaldo por Pagar	216,371.76

Jose Luis Ruink Romero		1,575.00
	Suma \$	742,222.58

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Concepto	Importe
a) Subsidio Municipal	22,940,459.57
b) Donativos Recibidos	1,479,762.81
c) Otros Ingresos	49,809.09
Total de Ingresos	24,469,031.47

a) El saldo representa el importe de los ingresos obtenidos por subsidio municipal, que la Tesorería Municipal realiza en forma semanal-mensual conforme al flujo de efectivo de la entidad.

Gastos y Otras Pérdidas:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Importe
SERVICIOS PERSONALES	13,314,631.69
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,343,442.28
SERVICIOS GENERALES	2,280,234.69
AYUDAS SOCIALES	5,074,106.40
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS (DONACIONES EN ESPECIE)	1,773,298.05
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	23,785,713.11

Los servicios personales se integran de la siguiente manera:

Sueldo Tabular personal permanente	2,863,671.07
Honorarios asimilables a salarios	1,427,259.84
Sueldo Tabular Personal Eventual	258,665.71
Prima de antigüedad	43,609.84
Prima Vacacional	511,884.55
Gratificación de fin de año	1,470,374.44
Compensaciones	2,038,387.07
Indemnizaciones	43,683.75
Aportaciones patronales de servicio médico	652,279.35
Canasta básica	170,906.32
Bono de transporte	117,774.58
Previsión social múltiple	3,334,986.27
Bono por buena disposición	29,161.04
Fomento educativo	116,367.44
Otras prestaciones contractuales	237,620.42
TOTAL	13,314,631.69

Los materiales y suministros se integran de la siguiente manera:

Materiales, útiles y equipos menores de oficina	120,497.13
Otros Equipos menores de Oficina	10,000.00
Otros Equipos menores diversos	19,949.08
Materiales, Utillid y Eq. Menores de Tecnologia	15,000.00
Material de limpieza	72,925.72
Alimentación al personal	15,000.00
Agua y hielo para consumo humano	11,250.24
Artículos de cafetería	10,492.81
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	12,288.39
Materiales Accesorios y Suministros Medicos	6,222.65
Combustibles	680,499.39
Lubricantes y aditivos	17,787.77
Vestuarios y uniformes	40,000.00
Herramientas menores	11,595.25
Refacciones y Accesorios Menores de edificios	6,586.20
Refacciones y Accesorios Menores de Eq. De Computo y Tecnologias de la Informacion	10,080.03
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	283,267.62
TOTAL	1,343,442.28

Los servicios basicos se integran de la siguiente manera:

Servicio telefónico tradicional	4,880.53
Arrendamiento de mobiliario y eq. De administración, educacional, recreativo y de bienes informáticos	64,115.35
Servicios de consultoría en tecnologías de la información	12,411.40
Servicios de Impresión	46,146.69
Servicio de Vigilancia y Monitoreo	10,117.11
Subrogaciones	1,231,455.44
Seguros de bienes patrimoniales	162,760.39
Otros servicios profesionales y científicos	69,988.32
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	136,966.24
Inst., reparación y mantenimiento de sistemas de aire acondicionado	29,268.00
Servicio de Fumigación	11,578.42
Vialicos en el Pais	1,064.00
Peajes	1,988.00
Impuestos y derechos	1,921.00
Impuestos sobre remuneraciones al trabajo	461,305.00
Otros servicios generales	34,268.80
TOTAL	2,280,234.69

Las ayudas sociales se integran de la siguiente manera:

Ayudas sociales	1,755,990.40
Ayuda para Traslado de Personas	8,167.00
Organizaciones no Gubernamentales	3,309,949.00
TOTAL	5,074,106.40

Donaciones entregadas

Otros Gastos Varios por Donativos Entregados	1,773,298.05
TOTAL	1,773,298.05

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones

Depreciaciones y amortizaciones	342,507.64
TOTAL	342,507.64

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

PATRIMONIO	2024	2023
Donaciones de capital		1,076,740.82
Resultados de ejercicios anteriores	2,236,071.74	477,048.95
Rectificación Result. de ejercicio	-	307,038.91
subtotal	2,236,071.74	1,860,826.68
Ahorro/Desahorro del ejercicio	683,318.36	2,236,071.74
total	1,552,753.38	4,096,898.42

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

Concepto	2024	2023
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	5,073,622.00	3,753,241.89
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	-	-
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARA	-	-
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	5,073,622.00	3,753,241.89

El análisis del saldo inicial y final de las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto:

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2024	2023
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Terrenos		
Viviendas		
Edificios no Habitacionales		
Infraestructura		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
Otros Bienes Inmuebles		
Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo de Administración	594,828.37	566,650.70
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	14,698.80	14,698.80
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte	4,293,193.95	4,293,193.95
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	657,179.56	610,171.57
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
Activos Biológicos		
Otras Inversiones		
Total	5,559,900.68	5,484,715.02

Conciliación de los flujos de Efectivo Netos de la Actividades de Operación y los saldos de resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2024	2023
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro	831,397.79	3,753,241.89
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	342,507.64	3,826,851.70
Amortización	48,809.09	-
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación	-	-
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	-	-
Incremento en cuentas por cobrar	120,837.00	
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	1,395,405.78	1,822,363.70

CONCILIACIÓN INGRESOS PRESUPUESTARIOS-CONTABLES DEL EJERCICIO

1. Total de Ingresos Presupuestarios		\$ 22,940,460
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		1,528,571.90
2.1 Ingresos Financieros	48,809.09	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios		
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones		
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios		
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	1,479,762.81	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		\$ -
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales		
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos		
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables.		
4. Total de Ingresos Contables		24,469,031.47

CONCILIACIÓN EGRESOS PRESUPUESTARIOS-CONTABLES DEL EJERCICIO.

1. Total de Egresos Presupuestarios		21,536,989.00
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		243,840.00
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
2.2 Materiales y Suministros		
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	28,178.00	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte		
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad		
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	46,848.00	
2.9 Activos Biológicos		
2.1 Bienes Inmuebles		
2.11 Activos Intangibles		
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
2.13 Obra Pública en Bienes Propios		

2.14	Acciones y Participaciones de Capital		
2.15	Compra de Títulos y Valores		
2.16	Concesión de Préstamos		
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
2.19	Amortización de la Deuda Pública		
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	168,814.00	
3. Mas Gastos Contables No Presupuestarios			2,492,564.00
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	342,508.00	
3.2	Provisiones		
3.3	Disminución de Inventarios	1,430,790.00	
3.4	Otros Gastos		
3.5	Inversión Pública no capitalizable		
3.6	Materiales y Suministros (Consumos)		
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestales	719,266.00	
4. Total de Gasto Contable			23,785,713.00

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:
Contables:

Concepto	Importe
VALORES	-
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	-
AVALES Y GARANTÍAS	-
JUICIOS	73,214.63
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	-
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	1.00
Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	\$ 73,215.63

Presupuestarias:

LEY DE INGRESOS	Importe
Ley de ingresos estimada	25,189,163.73
Ley de ingresos por ejecutar	48,572.79
Modificaciones a la ley de ingresos estimada	-
Ley de ingresos devengada	2,200,131.37
Ley de ingresos recaudada	22,940,459.57
Suma CUENTAS DE ORDEN	68,918,524.29

PRESUPUESTO DE EGRESOS	Importe
Presupuesto de egresos aprobado	25,189,163.73
Presupuesto de egresos por ejercer	3,891,775.90
Presupuesto de egresos por ejercer	244,376.40
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	21,545,180.62
Presupuesto de egresos comprometido	21,536,989.03
Presupuesto de egresos devengado	21,536,989.03
Presupuesto de egresos ejercido	21,165,454.83
Presupuesto de egresos pagado	21,165,454.83
Suma CUENTAS DE ORDEN	115,109,929.54

ANTECEDENTES:

Desarrollo Social Municipal es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Tijuana, creado y aprobado mediante Junta de Cabildo, de conformidad con el Acuerdo de Creación del cinco de Agosto de 1993, publicado en el Periódico Oficial el 20 de Agosto de 1993 el cual según Dictamen XVII-GL-082/06 fue reformado y publicado en el Periódico Oficial del Estado el 13 de Noviembre de 2015, dictamen XXI-GL-18/2015.

PERSONALIDAD JURÍDICA:

Dotado de personalidad Jurídica y Patrimonio, propio de conformidad con las disposiciones que derivan de la ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, el Reglamento de la Administración Pública del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California y del Reglamento de las Entidades Paramunicipales del Municipio Tijuana, Baja California.

OBJETIVOS:

Tiene por objeto promover e inducir la participación ciudadana y la promoción comunitaria, como un medio para buscar e impulsar el desarrollo social e integral de la población del municipio a través de la coordinación entre la comunidad y los gobiernos municipal, estatal y federal.

PATRIMONIO:

El patrimonio de Desarrollo Social Municipal se constituye:

- I.- Por la asignación presupuestal que autorice anualmente el Ayuntamiento de Tijuana, B.C.;
- II.- Los derechos y bienes muebles e inmuebles que actualmente posee, o que en lo futuro adquiera por cualquier título.
- III.- Los subsidios, subvenciones, aportaciones, transferencias los recibirá de la Tesorería Municipal, en los términos que se fijen en los presupuestos de egresos anuales del Municipio.
- IV.- Las aportaciones, donaciones, legados y demás liberalidades que reciban de personas físicas o morales;
- V.- Los rendimientos, recuperaciones, bienes, derechos y demás ingresos que le generen sus inversiones, bienes y operaciones;
- VI.- Las concesiones, permisos, licencias y autorizaciones que le otorguen conforme a la ley;
- VII.- En general los demás bienes, derechos e ingresos que obtengan por cualquier título legal;
- VIII.- Por los bienes y derechos que aporten los gobiernos Estatal y Federal, así como los que adquiera por cualquier otro concepto y los que fijen las leyes.

Para el adecuado ejercicio de sus funciones y atribuciones el Organismo Descentralizado Desarrollo Social Municipal se integra estructuralmente de la siguiente manera:

- a) Junta de Gobierno.- Es el órgano colegiado jerárquicamente superior en la estructura de la entidad, será presidida por el ejecutivo municipal quien tendrá voto de calidad y se integra por:
- 1.- Presidente Municipal y en su ausencia será suplido por el Secretario de Bienestar Social Municipal, y tendrá derecho a voz y voto inclusive en voto de calidad en caso de empate.
 - 2.- Regidor presidente de la Comisión de Gobernación y Legislación y Mejora Regulatoria.
 - 3.- Regidor presidente de la Comisión de Bienestar Social.
 - 4.- Regidor presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Migración y Asuntos Indígenas.
 - 5.- Ciudadano representante de la sociedad civil C. Michelle Marie Iverson representante de AVAMTI, A.C.
 - 6.- Ciudadano representante de la sociedad civil C. Fernando Rodriguez Flores representante de Fountain of Hope, A.C.
 - 7.- Ciudadano representante de la sociedad civil C. Adolfo Delgado representante de Comité Binacional Unidos por la Niñez, A.C.
- b) El Director de Desarrollo Social Municipal. - Quién fungirá como Secretario Técnico de la junta de gobierno, únicamente con derecho a voz.
- c) El Comisario. - Órgano interno encargado de la vigilancia y resguardo de la administración de los recursos de la entidad, con derecho a voz y no a voto.

NOTA 1.- PRINCIPALES SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DEL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA.

Los principales servidores públicos responsables del manejo y administración de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2024, son el **C. Alfonso Ravelo Valenzuela** por el periodo del 1 enero al 30 de septiembre de 2024 y la **Lic. Kenia Gutiérrez Coronado** por el periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2024.

NOTA 2.- PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES:

2.1.- EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA:

Los estados financieros que se acompañan han sido determinados sobre valores históricos, en consecuencia, no se reconoce el efecto de la inflación.

2.2.- MOBILIARIO Y EQUIPO:

El equipo adquirido se registra a su costo de adquisición. Es política administrativa y contable depreciarlo.

2.3.- RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS:

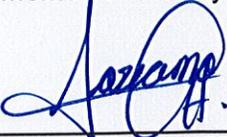
Los ingresos son reconocidos y registrados contablemente sobre la base del efectivo cobrado, excepto por los subsidios del Gobierno Municipal, los cuales afectan los ingresos mensualmente cuando se remiten los recibos originales que amparan dichos ingresos, registrándose en cuentas por cobrar hasta en tanto se reciban y los egresos son reconocidos y registrados cuando se devengan, los gastos se consideran devengados en el momento en que son formalizadas las operaciones o con el consumo del servicio.

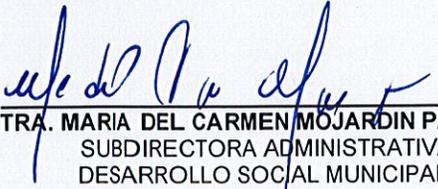
2.4.- OBLIGACIONES DE CARÁCTER LABORAL:

Las indemnizaciones que el Organismo deberá pagar a los servidores públicos que despidan sin causa justificada, afectarán los resultados de operación del año en que se determine que existe pasivo exigible por este concepto, conforme a la Ley de Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California, estas indemnizaciones se calculan a razón de tres meses de salario.

La prima de antigüedad se cubre a razón de quince días de salario por cada año de servicio prestado, cuando sean separados del empleo independientemente de la justificación de la separación, en caso de retiro voluntario para tener derecho a este beneficio, el trabajador debe tener por lo menos tres años de antigüedad en el empleo, la afectación a resultados se efectúa al momento de presentarse la exigibilidad correspondiente.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


LIC ARIANNA YANIRA GUERRERO HUERTA
ENCARGADA DE DESPACHO DE
DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL


MTRA. MARIA DEL CARMEN MOJARDIN PAYAN
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL